CONSEJO ESCOLAR DEL 21-01-2016

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

Se lee el acta y se aprueba.

2) Presentación y aprobación , si procede, de la cuenta de gestión del ejercicio 2015:

El secretario explica las cuentas. Explica que el colegio paga el agua, la electricidad, el gas y la comunidad. Informa también de los demás aspectos contables. Las cuentas del 2015 salen practicamente a la par en lo referente a ingresos y gastos. El colegio tramita subvenciones para libros, además de las becas para comedor. En el apartado de comedor hay un remanente de 36.000€.

El consejero del AMPA plantea la situación de una familia del colegio en la que los hijos no pueden ir al comedor por una deuda del curso pasado de 660 euros. Considera que corresponde a servicios sociales tomar las medidas necesarias para que ningún niño deje de ir al comedor porque la familia no pueda pagar la cuota. Por diversos motivos, servicios sociales no cumple esta función, por lo que desde el AMPA se plantea que hay que buscar una solución que permita a los niños acudir al comedor.

Varias intervenciones coinciden en señalar que hay que tratar a todas las familias con igualdad.

Desde el equipo directivo se indica que se está tratando de solucionar esta situación con el AMPA.

A preguntas del representante del AMPA se explica que el remanente de 36.000 euros de ejercicios anteriores de comedor se refiere a pagos no ejercidos todavía y otras partidas. Cuando alguien paga mensualmente y algún día no va a comedor, a la familia no se le descuenta ese día.

El representante del AMPA plantea que con un presupuesto de la contrata de 286.000 euros, de los cuales 36.000 euros son remanente, no parece razonable que dos niños de una familia queden excluidos del comedor por una deuda de 660 euros, que además, la familia tiene voluntad de ir pagando poco a poco.

El representante del AMPA expresa su extrañeza por el hecho de que sea la contrata de comedor la que asuma el gasto de las agendas. Reconoce que las agendas suponen un beneficio para las familias, pero considera prioritario que no se excluya a ningún niño del comedor por impagos.

Se aprueban las cuentas con el voto en contra del representante del AMPA. Desde el AMPA se considera que mientras no haya una solución para los dos niños que no pueden acceder al comedor, no votará a favor de las cuentas.

3) Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2016.

Se aprueban con el voto en contra del representante del AMPA, que vota en contra por los

mismos motivos que en el punto anterior, la falta de solución para los dos niños de la familia que no puede acceder al comedor

4) Informe sobre la elaboración del protocolo sobre tareas escolares:

Se nos pasa a los padres y madres una hoja elaborada por los profesores en los que se establece un protocolo sobre deberes escolares por niveles. Se nos pide a los padres y madres que lo miremos y hagamos nuestras aportaciones. Se difundirá para su conocimiento. Los padres y madres mostramos nuestra conformidad. Se ha elaborado en respuesta a una petición específica de los padres y madres reflejada en el consejo anterior.

Entre otras cosas, el protocolo establece los tiempos máximos de deberes en casa:

1º y 2º de primaria: 30 minutos diarios

3º y 4º de primaria: Una hora diaria

5º y 6º de primaria: Una hora y media diaria.

5) Ruegos y preguntas

Una madre consejera comenta sobre la posibilidad de que un padre o madre intervenga en la presentación que se da a los niñ@s cuando pasan de infantil a primaria. Darían un enfoque distinto al que pueden dar los profesores. Teresa contesta que lo estudiarán.

El director informa que a finales de marzo o principios de abril se hace la visita al colegio por parte de los nuevos alumnos, esperando contar con la colaboración del AMPA.